

BASES XXI Concurso de Cuentos y Dibujos de Mansurle



1ª.- Podrán participar, de forma individual, todos los alumn@s matriculad@s en los centros de Enseñanza del ámbito territorial de MANSURLE, para los ciclos de Educación Infantil y Primaria:

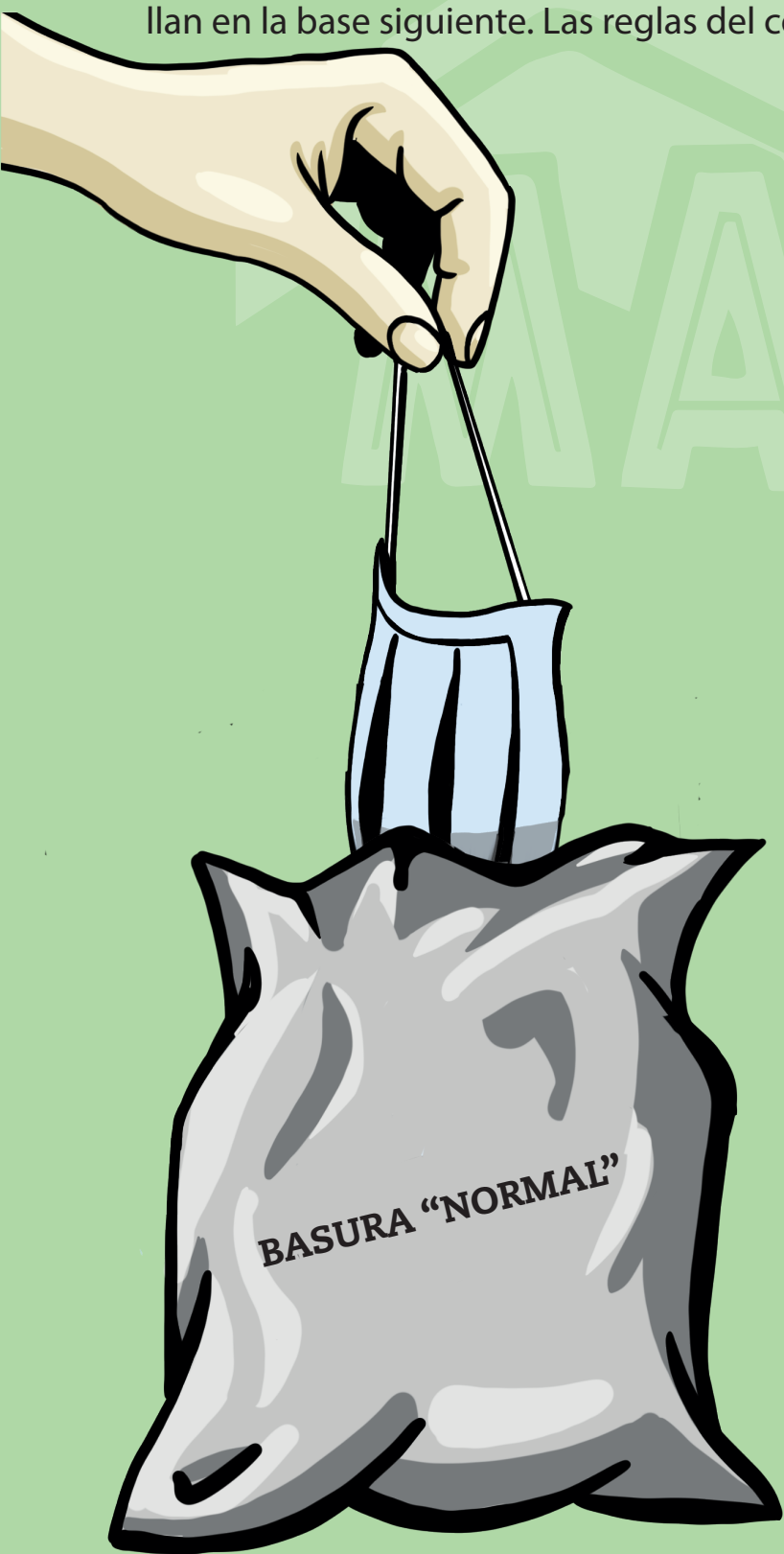
C.E.I.P. NTRA. SRA. DEL SOCORRO (Valderas)
C.E.I.P. BERNARDINO PÉREZ (Valencia de Don Juan)
C.R.A. VEGA DEL ESLA (Toral de los Guzmanes)
C.R.A. VILLAMAÑÁN (Villamañán)
C.R.A. RUTA DE LA PLATA (Villaquejida)

2ª.- Los trabajos versarán sobre el Medio Ambiente, siendo el tema para este año: **"LA MASCARILLA".**

3ª.- Se establecen inicialmente 2 **MODOS DE PARTICIPACIÓN**: en grupo e individual.

PARTICIPACIÓN EN GRUPO: en los colegios se podrá organizar esta actividad de manera totalmente libre, sólo debiendo tener relación con el tema de esta edición. Por ejemplo, se puede proponer: pintura de murales, redacción colectiva de cuento, interpretación teatral, montaje audiovisual... Cada colegio podrá presentar una sola propuesta por edición, enviando antes del 25 de mayo de 2021 un dossier explicativo de la misma que incluya, al menos, una descripción textual y gráfica de la actividad desarrollada y un listado de los alumnos participantes con sus edades, así como el nombre de los profesores coordinadores de la actividad. En este caso se trata de una propuesta no competitiva, por lo que MANSURLE la gratificará con un obsequio para cada participante y un diploma enmarcado para el colegio. La participación en grupo del alumno en esta actividad no impide que también pueda presentar trabajo en la modalidad individual.

PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL a concurso: se subdivide a su vez en dos modalidades, CUENTOS y DIBUJOS, que se detallan en la base siguiente. Las reglas del concurso se especifican de la base 6ª en adelante.



4ª.- **MODALIDAD INDIVIDUAL DE CUENTOS:** estarán escritos en lengua castellana, serán originales e inéditos, con un máximo de dos páginas escritas a mano y no podrán contener ilustraciones o dibujos. En esta modalidad de cuentos tendremos las siguientes categorías:

Educación Primaria: 3º y 4º de Primaria
Educación Primaria: 5º y 6º de Primaria

5ª.- **MODALIDAD INDIVIDUAL DE DIBUJOS:** se presentarán exclusivamente en el impreso de papel (A4) facilitado por la Mancomunidad a cada Colegio. La técnica a utilizar será de libre elección por parte del autor. Las categorías de la modalidad de dibujos individuales serán:

Educación Infantil: 1º, 2º y 3º de Infantil
Educación Primaria: 1º y 2º de Primaria

6ª.- Para preservar el anonimato y la imparcialidad del jurado cada trabajo presentado a las modalidades individuales llevará inscrito en el reverso el título, edad y categoría a la que pertenece, e irá acompañado de un sobre cerrado en el que figure lo mismo y, en su interior, el nombre y apellidos, dirección, teléfono y email del autor, centro al que pertenece, título de la obra y categoría en la que participa (Únicamente se admitirán las fichas y los sobres facilitados por la Mancomunidad).

7ª.- Cada C.R.A. y C.E.I.P. procederá a una preselección de los trabajos realizados por sus alumnos de acuerdo con el siguiente criterio: C.E.I.P. NTRA. SRA. DEL SOCORRO, un máximo de 15 trabajos por modalidad. C.E.I.P. BERNARDINO PÉREZ, un máximo de 25 trabajos por modalidad. C.R.A. VEGA DEL ESLA, un máximo de 6 trabajos por modalidad. C.R.A. VILLAMAÑÁN, un máximo de 7 trabajos por modalidad. C.R.A. RUTA DE LA PLATA, un máximo de 7 trabajos por modalidad.

BASES XXI Concurso de Cuentos y Dibujos de Mansurle

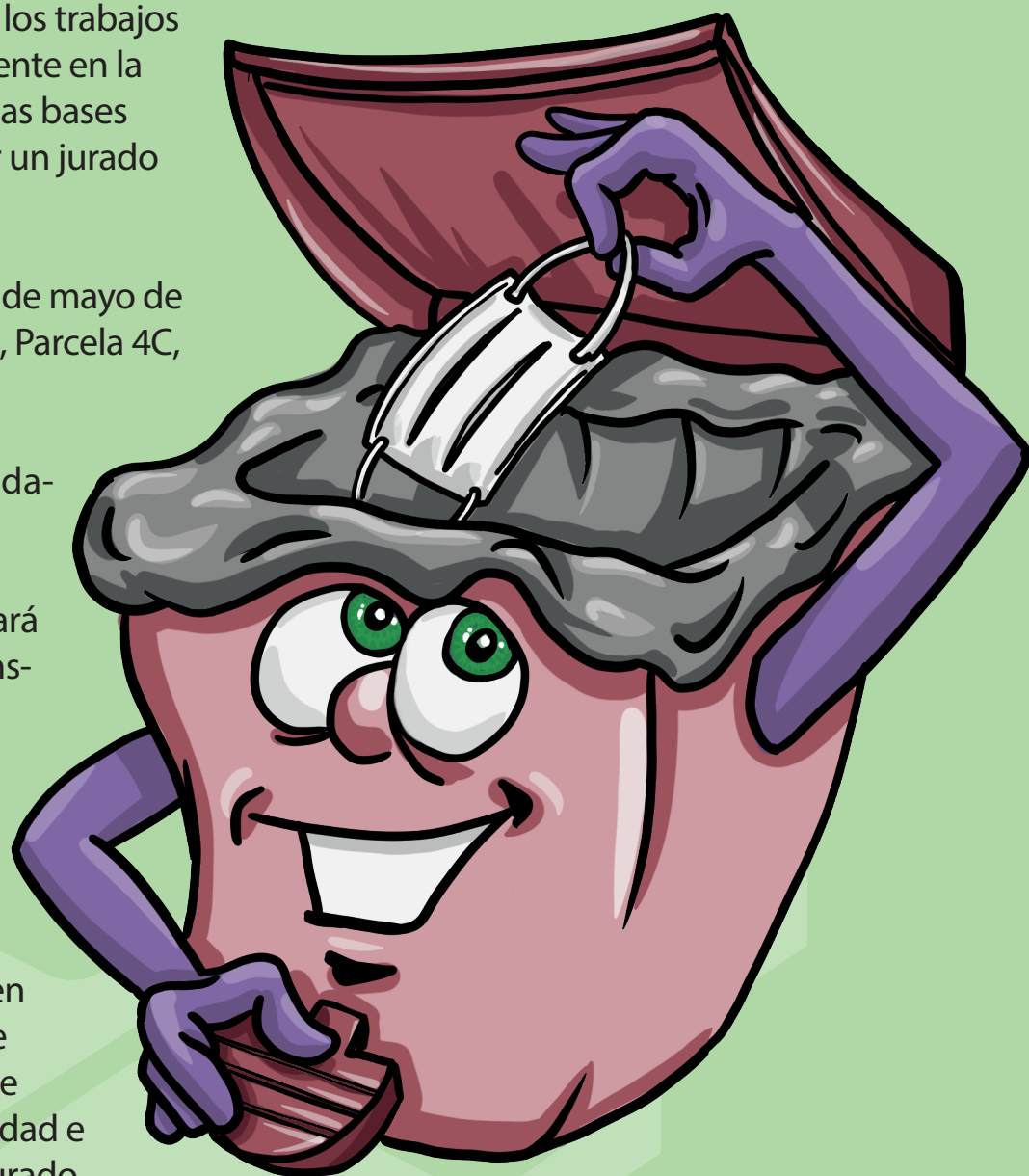
8ª.- Si por cualquier motivo, alguno de los Colegios no presentara los trabajos asignados, los alumnos de dicho centro podrán hacerlo directamente en la Mancomunidad o a través de su Ayuntamiento, cumpliendo con las bases establecidas. En este caso los trabajos serán preseleccionados por un jurado independiente.

9ª.- Los trabajos seleccionados deberán ser enviados antes del 25 de mayo de 2021 a la sede de la Mancomunidad (P. I. El Tesoro, C/ Los Barriales, Parcela 4C, 24200 Valencia de Don Juan).

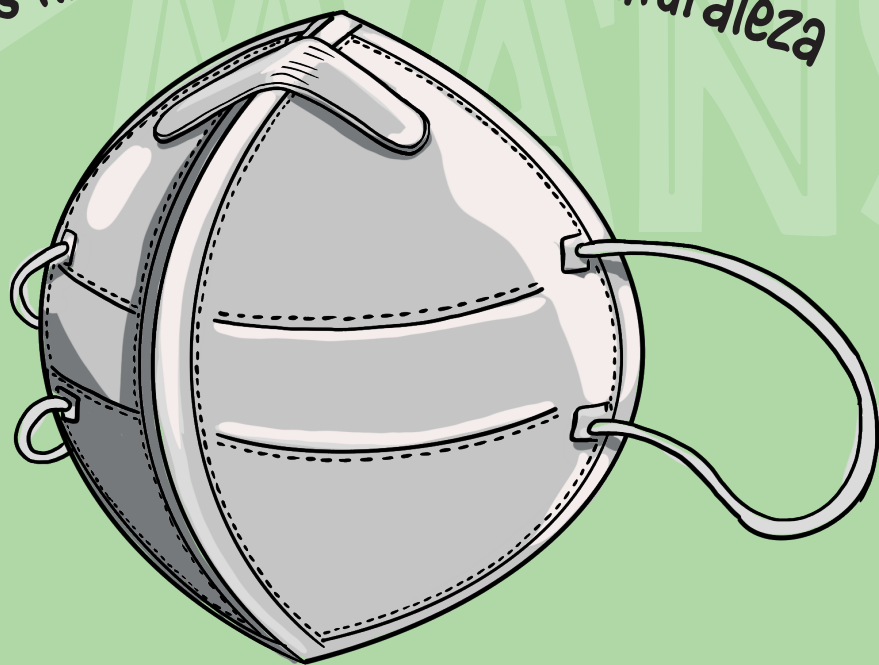
10ª.- Para cada una de las categorías presentadas a las modalidades individuales se establecerán tres premios.

11ª.- A todos los participantes individuales seleccionados se les hará entrega de un diploma acreditativo y de un obsequio. Si las circunstancias lo permiten, la entrega de los premios se realizará en un acto público, comunicando con antelación lugar, fecha y hora a los Centros Educativos y niñ@s seleccionad@s. L@s niñ@s premiad@s deben asistir a dicho acto.

12ª.- El jurado estará formado por un mínimo de 3 personas por cada modalidad, pertenecientes a cada Colegio participante o bien relacionados con el mundo del arte y de la cultura. Los criterios de valoración para premiar los trabajos obedecerán a la originalidad e interés de la obra, la calidad técnica y artística, así como la creatividad e imaginación demostrada en el tratamiento del tema. El fallo del jurado deberá ser motivado y el mismo se divulgará mediante comunicado realizado a todos los Centros Educativos participantes y por los medios de difusión ordinarios.



No las tires en la calle ni en la naturaleza



La Mascarilla, a la basura una tarea de todos



13ª.- Los trabajos individuales seleccionados quedarán en poder de la Mancomunidad de Municipios del Sur de León (MANSURLE) quien se compromete a publicarlos y distribuir un ejemplar encuadernado a cada uno de los alumn@s de los Colegios participantes.

14ª.- La participación en este Concurso implica la total aceptación de las presentes Bases. Los datos personales se incluirán en un fichero y serán tratados por parte de MANSURLE, con la finalidad de gestionar el Concurso y podrán ser cedidos a terceros cuando ello resulte necesario para el desarrollo, cumplimiento o control de la gestión del Concurso.

